



**20ma. Asamblea
Legislativa**

**1ra. Sesión
Ordinaria**

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
DE PUERTO RICO**

ACTA

A las dos y treinta y cinco (2:35) minutos de la tarde, de hoy viernes, 27 de junio de 2025, día ciento sesenta y seis (166) de Sesión, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la presidencia, del señor Méndez Núñez.

A moción del Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, y sin objeción, se acuerda pasar a la invocación por el señor Josué Carrillo.

A moción del Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, se solicita dejar para un turno posterior la aprobación de las Actas correspondientes al jueves, 19 de junio de 2025, lunes, 23 de junio de 2025, martes 24 de junio de 2025, y miércoles, 25 de junio de 2025.

Así se acuerda.

PETICIÓN DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

A moción del Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, propone dejar en turno posterior los turnos iniciales.

Así se acuerda.

PRIMER TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Lectura de Informes de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

INFORMES COMISIONES PERMANENTES

De la Comisión de Educación, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 625.

De la Comisión de Educación, sometiendo un Segundo Informe, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de la R. C. de la C. 14.

De la Comisión de Asuntos Internos, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de las R. de la C. 240, R. de la C. 303, R. de la C. 304. y R. de la C. 310.

De la Comisión de Hacienda, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, del P. del S. 495.

De la Comisión de Gobierno, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, de la R. C. del S. 33.

De la Comisión de Gobierno, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de las R. C. del S. 16

De la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, del P. del S. 543.

De la Comisión del Trabajo y Asuntos Laborales, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 494.

De la Comisión de Seguridad Pública, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 631 y la R. C. de la C. 86.

De la Comisión de Adultos Mayores y Bienestar Social, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, del P. del S. 145.

De la Comisión de Salud, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, del P. del S. 331.

De la Comisión de Salud, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 279 y P. de la C. 411.

De la Comisión de Turismo, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 680.

De la Comisión de Recursos Naturales, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, del P. del S. 213.

De la Comisión de Pequeños y Medianos Negocios, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, de los P. del S. 220 y P. del S. 222.

El Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

El señor Secretario informa que han sido radicados y referidos a Comisión los siguientes Proyectos y Resoluciones, cuya relación se da por leída a moción del Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora:

PROYECTO DE LA CÁMARA

P. de la C. 735.-

Por la señora Medina Calderón.- "Para crear la "Ley para el Acceso Equitativo a Menús para Personas Bariátricas", establecer definiciones, el derecho de acceso a menús de porciones reducidas, establecer prohibiciones y obligaciones; y para otros fines relacionados." (Salud)

RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA

R. de la C. 367.-

Por el señor Méndez Núñez.- "Para enmendar la Sección 1 inciso DD y crear un nuevo inciso II de la Resolución de la Cámara 2, con el propósito crear la nueva Comisión Permanente de la Región Este Central, y otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

RELACIÓN DE PROYECTOS Y RESOLUCIÓN DEL SENADO RADICADOS Y REFERIDOS A COMISIÓN

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 101.-

Por el señor Ríos Santiago.- "Para añadir un nuevo inciso 39 y reenumerar los actuales incisos 39 al 74 como los nuevos incisos 40 al 75 del Artículo 2.004; enmendar los Artículos 7.007 y 7.009 del Capítulo II, de la Ley 222-2011, según enmendada, mejor conocida como "Ley para la Fiscalización de las Campañas Políticas en Puerto Rico", y enmendar el Artículo 12.7 del Capítulo XII de la Ley 58-2020, según enmendada, mejor conocida como "Código Electoral de Puerto Rico de 2020"; a los fines de incluir como derecho del elector conocer si cualquier propaganda, anuncio o comunicado fue generado parcial o completamente mediante la utilización o por medio de

Inteligencia Artificial; y añadir la definición de "Inteligencia Artificial"; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

P. del S. 163.-

Por la señora Soto Tolentino.- "Para crear la "Ley de Integración de Respeto a la Vida en Puerto Rico", a los fines de que un Comité Interagencial identifique los programas existentes en las agencias del Gobierno de Puerto Rico, dirigidos a promover el respeto a la vida y la ética, con el propósito de maximizar sus usos y que mayor cantidad de ciudadanos tengan acceso a estos; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

P. del S. 181.-

Por el señor Toledo López.- "Para añadir nuevas definiciones al Artículo 2; y enmendar el Artículo 4 de la Ley 203-2007, según enmendada, conocida como "Nueva Carta de Derechos del Veterano Puertorriqueño del Siglo XXI", a los fines de establecer como la política pública del Gobierno de Puerto Rico que, en cuanto a la compra y contratación de Servicios de Construcción, se reservará al menos un cinco por ciento (5%) de dichas compras y contrataciones para servicios rendidos por un Negocio Local o Proveedor Local de Servicios de Construcción en el que uno o más veteranos, o su cónyuge supérstite elegible, poseen en concepto de dueños no menos del cincuenta y un por ciento (51%) del mismo o el cincuenta y un por ciento (51%) de las acciones, y que la titularidad y control ha sido verificado por la Administración de Servicios Generales; enmendar el Artículo 37 de la Ley 73-2019, según enmendada, conocida como "Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019", con el propósito de asegurar que, todo proceso de compra, la Administración de Servicios Generales cumplirá cabalmente con la política preferencia dispuesta en esta Ley; y para otros fines relacionados." (Asuntos Federales y Veteranos)

P. del S. 192.-

Por el señor Toledo López.- "Para enmendar el Artículo 8.01 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como "Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico", a los fines de disponer que todos los proyectos y planos de construcción de planteles escolares, deberán incluir la instalación de plantas de emergencia o cualesquiera otros dispositivos alternos para la generación de energía renovable y cisternas u otros sistemas de captación de agua, de manera que no se vean interrumpidas las labores escolares en aquellas ocasiones donde falle el suplido normal de cualquiera de estos dos recursos; derogar la Ley 96-

2005, conocida como "Ley sobre Equipos de Emergencia en los Planteles Escolares"; y la Res. Conj. 75-2018; y para otros fines relacionados." (Educación)

P. del S. 204.-

Por el señor Toledo López.- "Para enmendar el inciso (g), y añadir un nuevo inciso (h), en el Artículo 8.01 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como "Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico", a los fines de establecer que los planteles escolares que sean cerrados, consolidados o reorganizados en virtud del mencionado Artículo, serán posteriormente destinados para, preferiblemente, albergar empresas generadoras de actividad económica en la comunidad circundante a la instalación; proveer al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles un listado de estructuras en desuso, que incluirá planteles, terrenos, lotes, fincas, y otras propiedades inmuebles utilizadas por el Departamento de Educación, el cual servirá como herramienta de información y un instrumento de promoción para el desarrollo de actividad económica; derogar la Ley 124-2015, conocida como "Ley Especial de Identificación de Escuelas en Desuso"; y para otros fines relacionados." (Desarrollo Económico)

P. del S. 249.-

Por la señora Padilla Alvelo.- "Para enmendar el Artículo 1 de la Ley Núm. 40 de 15 de junio de 1959, según enmendada, conocida como "Ley para Disponer las Condiciones en que los Pensionados puedan Servir al Gobierno de Puerto Rico sin Menoscabo de sus Pensiones"; y enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 187 de 2 de mayo de 1952, según enmendada, conocida como "Ley para Disponer la Suspensión del Pago de Anualidades o Pensiones a los Empleados Públicos Retirados o Pensionados cuando ocupen puestos retribuidos en el Gobierno de Puerto Rico", a los fines de disponer que la jornada laboral parcial será hasta la cantidad de cuatro (4) horas, independientemente de que la jornada laboral completa para el correspondiente cargo sea de siete y media (7 ½) horas; y para otros propósitos relacionados." (De los Sistemas de Retiro; y de Hacienda)

P. del S. 311.-

Por el señor Rivera Schatz.- "Para enmendar el Artículo 1, derogar los Artículos 2, 3, 4, 5 y 8, y enmendar y reenumerar los Artículos 6 como 2, 7 como 3, 9 como 4, 10 como 5, 11 como 6, 12 como 7 y 13 como 8 de la Ley 235-2014, conocida como "Ley Para Crear la Junta Revisora de Propiedad Inmueble del Estado Libre

Asociado de Puerto Rico", con el propósito de disolver la Junta Revisora de Propiedad Inmueble y asignar sus funciones a la Oficina de Gerencia y Presupuesto y al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles creado en la Ley 26-2017, conocida como la "Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal"; enmendar el Artículo 5.06 de la Ley 26-2017, *supra*; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

P. del S. 340.-

Por el señor Sánchez Álvarez.- "Para enmendar los artículos 5, 6 y 7 de la Ley 151-2004, según enmendada, conocida como "Ley de Gobierno Electrónico", a los fines de disponer para la publicación de los planes estratégicos de actividades, los planes de ejecución anual y los informes de resultados que todas las agencias del Gobierno de Puerto Rico, vienen obligadas a rendir, en virtud de la Ley 236-2010, según enmendada, conocida como "Ley de Rendición de Cuentas y Ejecución de Programas Gubernamentales"; enmendar los artículos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la antes mencionada Ley 236-2010, según enmendada, conocida como "Ley de Rendición de Cuentas y Ejecución de Programas Gubernamentales", con el propósito de atemperar ambas leyes y hacerle correcciones técnicas; enmendar el Artículo 6 de la Ley 75-2019, conocida como "Ley de la Puerto Rico Innovation and Technology Service" (PRITS), a los efectos de que la PRITS preste asistencia técnica a las agencias del Gobierno de Puerto Rico, para que estas puedan publicar los aludidos planes e informes, en sus respectivos portales de Internet; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

P. del S. 343.-

Por el señor Sánchez Álvarez.- "Para añadir un nuevo Artículo 10, y reenumerar los subsiguientes, en la Ley 75-2019, según enmendada, conocida como "Ley de la Puerto Rico Innovation and Technology Service", con el propósito de elevar a rango de Ley, el Sistema de Identidad Electrónica de Acceso en Línea ("IDEAL"), como un sistema de información de avanzada que consolidará e implementará toda documentación y certificación provista por la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico y que solicitan las agencias para trámites gubernamentales; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

P. del S. 357.-

Por el señor Rosa Ramos.- "Para añadir un nuevo inciso (r) en el Artículo 3 de la Ley 17-2017, conocida como "Ley para la Promoción de Puerto Rico como Destino", con el propósito de establecer que, como parte de sus estrategias, la Corporación

para la Promoción de Puerto Rico como Destino, pueda desarrollar iniciativas dirigidas a mercadear a Puerto Rico, como un destino accesible e inclusivo; enmendar el inciso (o) del Artículo 4 de la Ley Núm. 10 de 18 de junio de 1970, según enmendada, conocida como "Ley de la Oficina de Turismo del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio del Gobierno de Puerto Rico", a los fines de establecer, entre otras estrategias e iniciativas que puedan desarrollarse por la Oficina de Turismo, mercadear a Puerto Rico como un destino accesible e incluyente; y para otros fines relacionados." (Turismo)

P. del S. 422.-

Por la señora Pérez Soto.- "Para enmendar el Artículo 1 y 2 de la Ley 134-1998, según enmendada, conocida como "Ley de la Licencia a los Empleados Públicos para Visitar las Escuelas de sus Hijos"; enmendar el acápite 6 del subinciso b, del inciso 6, de la Sección 9.1 del Artículo 9 de la Ley 8-2017, según enmendada, conocida como "Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico", a los fines de atemperar el periodo concedido para ejercer la licencia de visita escolar que poseen los empleados públicos, según lo dispuesto en la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como "Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal", para comparecer a las instituciones educativas donde cursan estudios sus hijos e hijas y conocer sobre su aprovechamiento escolar; y para otros asuntos relacionados." (del Trabajo y Asuntos Laborales)

P. del S. 426.-

Por el señor Rosa Ramos.- "Para enmendar el Artículo 17 incisos (b), (c) y (d), de la Ley 154-2008, según enmendada, conocida como "Ley para el Bienestar y la Protección de los Animales", a los fines de modificar las disposiciones existentes sobre las multas a los criadores de animales; y para otros fines relacionados." (de lo Jurídico)

P. del S. 441.-

Por la señora Barlucea Rodríguez.- "Para enmendar el Artículo 2 de la Ley 139-2011, conocida como "Ley del Derecho sobre la Propia Imagen"; con el fin de atemperarla a la realidad moderna del uso de la Inteligencia Artificial; y para otros fines." (de lo Jurídico)

P. del S. 470.-

Por el señor Rosa Ramos.- "Para enmendar los Artículos 2, 4, 5, 6, 8, 11, 12, 13 y 14, añadir unos nuevos Artículos 15, 16 y 17, reenumerar los actuales Artículos 15, 16, 17 y 18, como los Artículos 18, 19, 20 y 21, respectivamente, reenumerar el actual

Artículo 19, como el Artículo 22, y a su vez enmendarlo, y reenumerar los actuales Artículos 20, 21 y 22, como los Artículos 23, 24 y 25, respectivamente, en la Ley 173-2014, conocida como “Ley para Fomentar las Industrias Creativas de Puerto Rico”, con el propósito de reconfigurar la composición del Consejo Asesor de las Industrias Creativas, creado al amparo de la antes mencionada Ley; proveer para que estas industrias creativas sean atendidas con prioridad en la concesión de permisos, licencias y certificaciones gubernamentales, según son requeridas para comenzar sus operaciones; facilitar que puedan arrendar ciertas propiedades gubernamentales a un canon anual accesible; hacer correcciones técnicas; y para otros fines relacionados.” (Desarrollo Económico)

P. del S. 508.-

Por el señor Ríos Santiago.- “Para enmendar los Artículos 2, 3, 4, 7, 8, 10, 17, 21, 22 y 27 de la Ley 139-2008, según enmendada, conocida como “Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica”, a los fines de facilitar el proceso de obtención de documentos que son requeridos para solicitud o recertificación de la licencia provistos por instituciones, universidades o entidades autorizadas por medios electrónicos; eliminar la premédica como requisito para la solicitud de la reválida; facilitar la obtención de la licencia de Puerto Rico a médicos que cuenten con licencia en la jurisdicción federal y desean establecerse en Puerto Rico para ejercer la medicina; facultar a los abogados de la Junta a atender los casos de impericia profesional; y para otros fines relacionados.” (Salud)

P. del S. 545.-

Por la señora Pérez Soto.- “Para declarar el día 15 de noviembre de cada año como “Día de los Puertorriqueños en las Ciencias”.” (Gobierno)

(por petición)

P. del S. 618.-

Por el señor Toledo López.- “Para establecer el reconocimiento oficial de la Lengua de Señas Puertorriqueña (LSP) como la lengua natural de la comunidad sorda en Puerto Rico.” (Gobierno)

P. del S. 622.-

Por el señor Reyes Berríos.- “Para crear la “Ley de Transparencia y Derecho a la Interacción Humana en Servicios Públicos Asistidos por Inteligencia Artificial”, a los fines de requerir que las agencias y corporaciones públicas del Gobierno de Puerto Rico que informen a los ciudadanos cuando estén interactuando

con sistemas automatizados o inteligencia artificial y garantizar el derecho a solicitar la intervención de un ser humano en la prestación de servicios públicos; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

P. del S. 625.-

Por el señor Santos Ortiz.- "Para enmendar el Artículo 9.06 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como "Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico, con el fin de reducir la cantidad de estudiantes nombrados por maestro para la clase de educación física y para otros fines." (Educación)

P. del S. 630.-

Por el señor González López.- "Para enmendar el Artículo 2.004 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico", a los fines de extender el término de los nombramientos interinos de Directores de Unidades Administrativas hasta un máximo de ciento ochenta (180) días; y para otros fines relacionados." (Asuntos Municipales)

P. del S. 632.-

Por la señora Jiménez Santoni.- "Para enmendar el artículo 7 de la ley Núm. 266-2004, según enmendada, conocida como "Ley de Registro de Personas Convictas por Delitos Sexuales y Abuso contra Menores", con el propósito de crear un Código de Respuesta Rápida, mejor conocido como 'QR Code' que contenga un enlace directo a los datos contenidos en el Registro de Personas Convictas por Delitos Sexuales y Abuso contra Menores, y para otros fines." (de lo Jurídico)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

(por petición)

R.C. del S. 72.-

Por el señor Dalmau Santiago.- "Para designar el tramo nuevo que comprende desde el final de la Avenida Degetau del Municipio Autónomo de Caguas, desde la intersección de la Avenida Luis Muñoz Marín hasta la Carretera PR-183, con el nombre "Efraín López Neris"; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

COMUNICACIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones de la Cámara.

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público, sometiendo la contestación a la Petición de Información Núm. 2025-011, de la Cámara de Representantes.

De la Hon. Gutiérrez Colón y Delegación PIP, sometiendo su Voto Explicativo, entorno al P. de la C. 281.

Del Departamento de Seguridad Pública, sometiendo la contestación a la Petición de Información Núm. 2025-006, de la Cámara de Representantes.

Del Hon. Márquez Lebrón y Delegación PIP, sometiendo su Voto Explicativo, en torno al P. de la C. 544, las R. C. de la C. 145 y R. C. de la C. 147.

Del Hon. Pérez Cordero, sometiendo su Voto Explicativo, en contra, en torno al P. de la C. 584.

Del Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico, sometiendo el Informe Anual 2024-2025 del Consejo Asesor del Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico; adscrito al Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en cumplimiento con el Artículo 10 de la Ley 264-200.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas el resto de las comunicaciones.

Así se acuerda.

TURNO DE PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Ferrer Santiago:

Para solicitar que esta Honorable Cámara requiera formalmente al Departamento de Educación, que dentro de un término de 10 días naturales, remita este cuerpo copia de todas las gestiones de evaluación que ha realizado con el fin de actualizar la apertura de la escuela Profesora Juana Rosario, para ofrecer el método de enseñanza Montessori y las razones por las cuales no se ha firmado el acuerdo que permita su apertura.

Así se autoriza.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Mociones para Expresiones de la Cámara.

El Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, informa que se han circulado las Mociones de la Cámara 1426-1433, por lo que propone que dichas Mociones sean aprobadas. Así se acuerda.

En el Turno de Mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora, a solicitud del señor Méndez Núñez:

Para enviar un mensaje de reconocimiento y felicitación a la clase de graduanda del año 1979 de la escuela Dr. Santiago "Bebé" Calzada, en conmemoración de los 45 años de Aniversario.

Del señor Torres Zamora, a solicitud del señor Peña Ramírez:

Para enviar un mensaje de felicitación a Daril Zambrana Feliciano por su extraordinaria ejecutoria académica de la Universidad Politécnica de Puerto Rico.

Del señor Torres Zamora:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento a la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico, con motivo de la celebración de su septuagésimo quinto aniversario.

Así se acuerda.

Del señor Pérez Cordero a la cual se une la señora González Aguayo:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a los Vigilantes de Recursos Naturales en su semana y a los valores del año del Cuerpo de Vigilantes de Recursos Naturales.

Para enviar un mensaje de reconocimiento a los Inspectores del Negociado de Transporte y otros Servicios Públicos en su semana.

Para enviar un mensaje de reconocimiento al pueblo de Macharaviaya en España que conmemoran y celebran el 4 de julio, porque celebran la memoria de Fernando de Gálvez que participó dentro y ayudó a asistir como representante del gobierno de España en la Guerra de Independencia de los Estados Unidos y en especial a Manuel Pérez Villanueva del pueblo de Macharaviaya que es uno de los pioneros en promover esta figura.

Así se acuerda.

Del señor Ferrer Santiago a la que se une el Cuerpo:

Para enviar un mensaje de Condolencia a la familia del ex alcalde de Añasco, Jorge Estévez Martínez.

Del señor Ferrer Santiago:

Para enviar un mensaje de felicitación a la joven Yanielis Rivera por graduarse de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico.

Así se acuerda.

El señor Pérez Cordero se expresa.

SEGUNDO TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones del Senado.

La Secretaría da cuenta de las siguientes Comunicaciones:

De la Secretaría del Senado, informando que, el Presidente del Senado, ha firmado los P. de la C. 506, P. de la C. 540 y el P. del S. 350 (Reconsiderado).

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, ha aprobado, con enmiendas, la R. C. de la C. 56 y el P. de la C. 371.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concurra con las enmiendas introducidas por el Senado, a la R. C. de la C. 56.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concurra con las enmiendas introducidas por el Senado, al P. de la C. 371.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 356.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concurra con las enmiendas introducidas por el Senado, al P. de la C. 356.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 359.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concurra con las enmiendas introducidas por el Senado, el P. de la C. 359.

Así se acuerda.

El presidente, señor Méndez Núñez, propone que se decrete un breve receso en sala.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la presidencia, del señor Méndez Núñez.

El Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas el resto de las comunicaciones.

Así se acuerda.

LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se ha circulado un Calendario de órdenes especiales del día, por lo que propone se forme un Calendario de lectura de las medidas incluidas en el Calendario de órdenes especiales del día, con sus respectivas enmiendas previamente circuladas.

Así se acuerda.

Concluida la lectura del Calendario de órdenes especiales del día, que incluye las siguientes medidas: las R. de la C. 132, R. de la C. 206, R. de la C. 209, R. de la C. 239, R. de la C. 240, R. de la C. 242, R. de la C. 244, R. de la C. 258, R. de la C. 267, R. de la C. 297, R. de la C. 299, R. de la C. 304, R. de la C. 326, R. de la C. 331, R. de la C. 361, R. de la C. 5, R. de la C. 6, R. de la C. 44, y R. de la C. 200, debidamente impresas, se pasa a la consideración del Calendario de órdenes especiales del día.

CONSIDERACIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 132, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 206, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 209, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 239, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 240, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 242, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 244, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 258, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 267, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 297, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 299, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 304, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 326, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 331, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 361, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, propone que se reciba el primer informe parcial rendido por la Comisión de la Región Este, en torno a la R. de la C. 5, y se envíe copia a las agencias que estime de rigor.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, propone que se reciba el primer informe parcial rendido por la Comisión de la Región Este, en torno a la R. de la C. 6, y se envíe copia a las agencias que estime de rigor.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, propone que se reciba el primer informe parcial rendido por la Comisión de Asuntos de la Juventud, en torno a la R. de la C. 44, y se envíe copia a las agencias que estime de rigor.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, propone que se reciba el primer informe parcial rendido por la Comisión de la Región Este, en torno a la R. de la C. 200, y se envíe copia a las agencias que estime de rigor.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, propone que se decrete un breve receso en sala.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la presidencia, del señor Méndez Núñez.

El presidente, señor Méndez Núñez, propone que se decrete un receso en sala hasta las tres y treinta (3:30) de la tarde.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la presidencia incidental, de la señora González Aguayo.

De la Secretaría del Senado informando que el Senado de Puerto ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 32.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concurra con las enmiendas introducidas por el Senado, al P. de la C. 32.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 38.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concurra con las enmiendas introducidas por el Senado, al P. de la C. 38.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 179.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concurra con las enmiendas introducidas por el Senado, al P. de la C. 179.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 212.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concurra con las enmiendas introducidas por el Senado, al P. de la C. 212.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 500.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes no concurra con las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 500, por lo que solicita Conferencia y se nombren los miembros a pertenecer al Comité de Conferencia por parte de la Cámara de Representantes.

La presidenta, la señora González Aguayo, designa a tales fines a los señores Méndez Núñez, Charbonier Chinae; señora Lebrón Rodríguez; señores Parés Otero, Ocasio Ramos, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón; señora Burgos Muñiz.

De la Secretaría del Senado informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 505.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes no concurra con las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 505, por lo que solicita Conferencia y se nombren los miembros a pertenecer al Comité de Conferencia por parte de la Cámara de Representantes.

La presidenta, la señora González Aguayo, designa a tales fines a los señores Méndez Núñez, Charbonier Chinae; señora Lebrón Rodríguez; señores Parés Otero, Ocasio Ramos, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón; señora Burgos Muñiz.

De la Secretaría del Senado informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, con enmiendas, la R. C. de la C. 157.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes no concurra con las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 157, por lo que solicita Conferencia y se nombren los miembros a pertenecer al Comité de Conferencia por parte de la Cámara de Representantes.

La presidenta, la señora González Aguayo, designa a tales fines a los señores Méndez Núñez, Charbonier Chinae; señora Lebrón Rodríguez; señores Parés Otero, Ocasio Ramos, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón; señora Burgos Muñiz.

De la Secretaría del Senado informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 420.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes no concurra con las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 420, por lo que solicita Conferencia y se nombren los miembros a pertenecer al Comité de Conferencia por parte de la Cámara de Representantes.

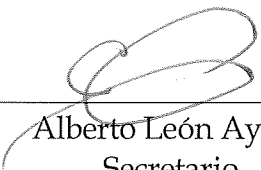
La presidenta, la señora González Aguayo, designa a tales fines a los señores Méndez Núñez, Pérez Ortiz, Charbonier Chinae; señora Lebrón Rodríguez; señores Parés Otero, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón; señora Burgos Muñiz.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, propone que se excuse a todos aquellos Representantes excusados a todos los fines por la Presidencia.

Así se acuerda.

La presidenta incidental, la señora González Aguayo, da por excusado a todos los fines aquellos Representantes excusados.

A moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, y siendo las tres y cincuenta y nueve (3:59) minutos de la tarde de hoy viernes, 27 de junio de 2025, la Cámara de Representantes decreta un receso hasta el domingo, 29 de junio de 2025, a las once (11:00) de la mañana.



Alberto León Ayala
Secretario